

y Quince de este mes de un perjurio a los pastores y ali-  
mentos de esta Ciudad de San Pedro de los Rios de  
Sibria en forma de un informe de las dhas. cosas  
Memorial en forma de un informe de las dhas. cosas  
de la Parroquia de Santo Domingo Contada =

San Jho. Sans  
Dicho Cayuela  
Despachado

En este Ayuntamiento de la dha. Parroquia de Santo Domingo  
Joseph Sanchez Cayuela Mayorazgo y fue de los  
Dignos y Rentas de esta Ciudad, por el q. se presenta  
Un Mandamiento de la Real Justicia en que se le  
agiere el pago de los diezmos noventa y cinco an-  
tos para el Despacho de Inca en el que estaba  
entendiéndose en la Cobranza de los dhas. diezmos y  
su gloria de esta dha. Parroquia mandar se le agiere  
para hacer lo suso dho. años efectos de los dhas.  
diezmos el Informe de este Contador Contada  
no tenersele abonado de la particion y que  
siendo el agrado de esta dha. Parroquia que deman-  
da Sibria en los efectos q. tenga gozados  
Contablemente y para la dha. Parroquia =

Acordó q. el Mayorazgo de los dhas. diezmos  
pague año Juan Joseph Sanchez Cayuela  
los referidos diezmos noventa y cinco an-  
tos sin perjurio a los pastores y alimentos que  
vino de esta dha. Parroquia y con la obligacion de

